



DECRETO N°

933- /

TEMUCO,

24 JUN 2026

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha: 16.06.2026, presentada por Inversiones Gastronómicas Gdf Spa.

2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 07.01.2026, entre Grupo Gastronómico Del Sur Chile Spa e Inversiones Gastronómicas Gdf Spa realizado, firmado electrónicamente a través de la plataforma MuySimple.cl.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025, que delega la firma por orden del Alcalde.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N°3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la Transferencia de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol : 2-29378
Clasificación : COMERCIALES
Actividad Económica : FUENTE DE SODA
Código Actividad : 561.000
Dirección Comercial : AVDA. ALEMANIA N°0376, LOCAL 108
Nombre Titular de la Patente : GRUPO GASTRONOMICO DEL SUR CHILE SPA
Rut Titular de la Patente : 77.883.537-1

Nombre del Comprador : INVERSIONES GASTRONÓMICAS GDF SPA
RUT Comprador : 78.326.001-8
Dirección Particular :
Nombre del Rep. Legal : KARINA RUTH HURTADO DE ACOSTA
Rut Rep. Legal :

Fecha de Solicitud : 16.06.2026
Transferencia N° : 48
Fecha : 18.06.2026

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

VVN/FVS/kna

- Oficina de Parte
- Dpto. de Rentas y Patentes
- Contribuyente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Por Orden del Alcalde
HENRY FERRADA VASQUEZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

3323894.-